



Recrea

Educación para refundar 2040





¡Así como la vida educa
la educación da vida!

Recrea
Educación para refundar 2040



Educación





Secundaria

LA POLITICA INTERNACIONAL
DE MÉXICO AL FINALIZAR LA
GUERRA FRÍA

Historia 3°

OBJETIVO

Identificar y explicar los cambios en la política exterior mexicana posterior a la guerra fría y sus problemas actuales.



Programación televisiva de Secundaria

Historia tercer grado

Programación de Aprende en casa III

Lunes 21 de junio.

Miércoles 23 de junio.

Viernes 25 de junio.

Contexto político internacional.

Contexto económico internacional.

CTE.



Opción 1

20.1 + 3.2

Opción 2

22.1 + 14.2 + 6.3

3° Secundaria

10:30 a 13:30

15:00 a 18:00

Semana 39: del 21 al 25 de junio de 2021.

¿Qué queremos lograr?

Aprendizajes esperados:

- **Explicar los cambios en la política exterior mexicana y sus problemas actuales.**

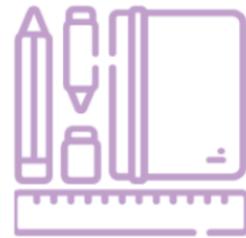
Énfasis:

- **Explicar el impacto del fin de la guerra fría en México, los cambios en el activismo latinoamericano y la adopción de políticas multilaterales.**
- **Explicar las diferencias entre el TLCAN y T-MEC y sus implicaciones económicas y sociales.**

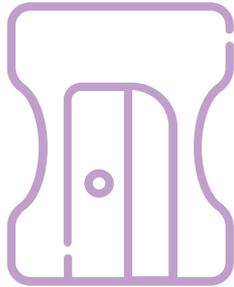
¿Qué contenidos conoceremos?

Contenidos:

- **Fin de la guerra fría .**
- **El activismo latinoamericano y la adopción de políticas multiculturales.**
- **Diferencias entre el TLCAN Y T-MEC**



¿Qué necesitamos?



Materiales:

- Necesitas diversas fuentes informativas (libros de texto de Historia, internet de ser posible).
- Textos de los anexos.
- Hojas blancas o tu cuaderno.
- Computadora.
- Videos sobre la temática abordada.
- Lápiz o pluma.
- Disposición y entusiasmo.
- Apoyo de la familia.
- Libros de texto de Historia, tercer grado de la página de CONALITEG 2020 – 2021.

¡Para Iniciar!



Recuperando los saberes:

Sobre la alternancia política y los movimientos sociales en México en los últimos 40 años.

- Responde en tu cuaderno, hojas blancas, o en tu computadora, algunas de las cuestiones planteadas en las pantallas siguientes.
- Puedes apoyarte en algún miembro de tu familia para responder las preguntas.
- En caso de no poder resolver el ejercicio en un primer momento, no te preocupes, al terminar las actividades puedes regresar a ellas y volver a intentarlo.

RECUPERACIÓN DE SABERES PREVIOS SOBRE EL FIN DE LA GUERRA FRÍA



Imagen 1



Imagen 2



Imagen 3

Recuperación de saberes previos sobre fin de la guerra fría

Observa las imágenes de la pantalla anterior y con el apoyo de tu familia contesta las siguientes preguntas:

¿A qué acontecimiento hace alusión la primera imagen ?

¿Qué sabes con relación a la caída del muro de Berlín en 1989 ?

¿Qué personajes firmaron el fin de la Guerra Fría en 1991?

RECUPERACIÓN DE SABERES PREVIOS SOBRE EL TRATADO TLCAN Y EL TRATADO ENTRE MÉXICO, ESTADOS UNIDOS Y CANADA (T-MEC)



Con el apoyo de tu familia contesta las siguientes preguntas:

¿Entre que países se firmaron ambos tratados?

¿Cuál fue el propósito de estos tratados ?

¿Cuáles son las implicaciones económicas y sociales para México de ambos tratados?

Concentrado de programas, actividades, tiempos y evidencias o productos.

	Énfasis	Actividad	Tiempo	Actividad - Producto
Contexto político internacional .	Explicar el impacto del fin de la Guerra Fría en México, los cambios en el activismo latinoamericano y la adopción de políticas multilaterales	1	45 minutos.	Actividad 1. Cuadro de doble entrada sobre el impacto del fin de la Guerra Fría , los cambios en el activismo latinoamericano y la adopción de políticas multilaterales.
Contexto económico internacional .	Explicar las diferencias entre el TLCAN y T-MEC y sus implicaciones económicas y sociales.	2	45 minutos.	Actividad 2. Cuadro de doble entrada sobre las diferencias del TLCAN y T-MEC.

¡A Trabajar!



Nota: te puedes apoyar en el Anexo 1 y 2 para enriquecer tu información.

Actividad 1

Cuadro de doble entrada sobre el impacto del fin de la Guerra Fría en México, los cambios en el activismo latinoamericano y la adopción de políticas multilaterales.

- En tu libro de texto de tercer grado o internet, localiza y revisa los subtemas: “El fin de la Guerra Fría”, “Del activismo latinoamericano a las políticas multilaterales”.
- Recupera la información de cada subtema, apóyate en los siguientes cuestionamientos para su análisis:
 1. ¿Qué fueron la Guerra Fría, el activismo latinoamericano y las políticas multilaterales?
 2. ¿En qué periodo se dieron los procesos políticos anteriores?
 3. ¿Cómo se dio el fin de la Guerra Fría?
 4. ¿Cuál fue el impacto del fin de la Guerra Fría en México?
 5. ¿Cómo participó México en el activismo latinoamericano y en las políticas multilaterales?
- Escribe en el cuaderno, hojas blancas o en tu propia computadora un cuadro de doble entrada con la información identificada, te puedes apoyar en el ejemplo de la pantalla siguiente.
- Es importante que escribas los hallazgos con tus propias palabras para que sea un aprendizaje más significativo y duradero.
- Una vez concluida tu actividad compártela con tu maestro (a) de Historia y algunos (as) compañeros (as) de clase para que recibas de ellos (as) retroalimentación.

Actividad 1. EL IMPACTO DEL FIN DE LA GUERRA FRÍA EN MÉXICO, LOS CAMBIOS EN EL ACTIVISMO LATINOAMERICANO Y LA ADOPCIÓN DE POLÍTICAS MULTILATERALES.

Cuestionamientos para el análisis.	La Guerra Fría.	El activismo latinoamericano.	Las políticas multilaterales.
¿Qué fueron la guerra fría, el activismo latinoamericano y las políticas multilaterales?			
2. ¿En que periodo temporal se dieron los procesos políticos anteriores?			
3. ¿Cómo se dio el fin de la Guerra Fría?		NO CONTESTAR	NO CONTESTAR
4.Cuál fue el impacto del fin de la Guerra Fría en México?		NO CONTESTAR	NO CONTESTAR
¿Cómo participó México en el activismo latinoamericano y en las políticas multilaterales?	NO CONTESTAR		

¡A Trabajar!



Actividad 2

Cuadro de doble entrada sobre las diferencias del TLCAN y T-MEC y las implicaciones económicas y sociales.

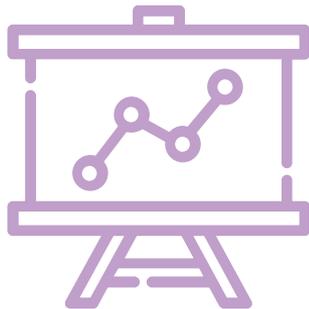
- En tu libro de texto de tercer grado o internet, localiza y revisa el subtema: “Las diferencias del TLCAN y T-MEC”.
- Recupera la información de cada subtema, apóyate en los siguientes cuestionamientos para su análisis:
 1. ¿Qué significan los siguientes tratados: TLCAN Y T-MEC?
 2. ¿En qué año , qué países y cuáles presidentes firmaron los . tratados económicos: TLCAN Y T-MEC?
 3. ¿Cuáles son las principales características de cada tratado?
 4. ¿Cuáles son las implicaciones económicas y sociales de ambos tratados para México?
- Escribe en el cuaderno, hojas blancas o en tu propia computadora un cuadro de doble entrada con la información identificada, te puedes apoyar en el ejemplo de la pantalla siguiente.
- Es importante que escribas los hallazgos con tus propias palabras para que sea un aprendizaje más significativo y duradero.
- Una vez concluida tu actividad compártela con tu maestro (a) de Historia y algunos (as) compañeros (as) de clase para que recibas de ellos (as) retroalimentación.

Nota: te puedes apoyar en el Anexo 3 y 4 para enriquecer tu información.

Actividad 1. Las diferencias del TLCAN y T-MEC y las implicaciones económicas y sociales.

Cuestionamientos para el análisis.	EI TRATADO TLCAN.	EI TRATADO T-MEC.
¿Qué significan los siguientes tratados: TLCAN Y T-MEC?		
¿En qué año, qué países y cuáles presidentes firmaron los tratados económicos: TLCAN Y T-MEC?		
¿Cuáles son las principales características de cada tratado?		
¿Cuáles son las implicaciones económicas y sociales de ambos tratados para México?		

Retroalimentación

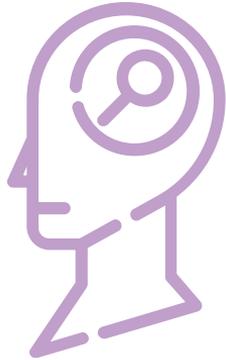


- ✓ Autoevaluación sobre tu desempeño en las actividades.
- ✓ Marca la casilla que describe mejor tu desempeño de acuerdo a los criterios de la tabla de verificación en la pantalla siguiente.
- ✓ Toma nota de tus fortalezas para seguir avanzando.

Autoevaluación

CRITERIOS	En proceso	Satisfecho	Excelente
Reconozco y explico el impacto del fin de la Guerra Fría en México.			
Identifico los cambios en el activismo latinoamericano y la adopción de políticas multilaterales.			
Logro identificar algunas diferencias entre el TLCAN y el T-EMC.			
Identifico y reconozco las implicaciones económicas y sociales del TLCAN y el T-MEC.			
Desarrollo la empatía y la conciencia histórica hacia los temas abordados.			
Realizo todas las actividades en tiempo y forma.			
Desarrollo habilidades en el manejo de la información histórica y la comprensión temporal y espacial de los hechos y procesos históricos.			

¿Qué aprendí?



¿Qué nos gustó de lo que hicimos hoy?

Copia y responde por escrito las siguientes preguntas:

¿Qué aprendí o reafirmé con relación a los cambios en la política exterior mexicana a partir del fin de la Guerra Fría y sus problemas actuales?

¿Qué emociones o sentimientos me produjeron las temáticas abordadas?

¿En cuáles temas abordados me gustaría profundizar más?

¿Cuáles habilidades puse en juego al elaborar mis actividades?

ANEXOS

1. FIN DE LA GUERRA FRÍA

Pérez Oxana, Portillo Angélica y García Susana, Historia de México, Tercer grado, Edit. Trillas, México, 2009, p. 371

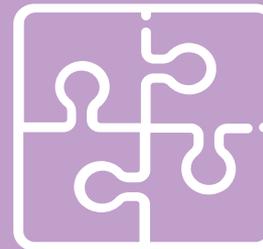
2. DEL ACTIVISMO TERCERMUNDISTA A LA POLÍTICA DE INTEGRACIÓN

Pérez Oxana, Portillo Angélica y García Susana, Historia de México, Tercer grado, Edit. Trillas, México, 2009, pp. 370 y 371.

3. EL TLCAN Y LA NUEVA AGENDA EN AMÉRICA DEL NORTE: NARCOTRÁFICO, MIGRACIÓN E INTERCAMBIO COMERCIAL.

Pérez Oxana, Portillo Angélica y García Susana, Historia de México, Tercer grado, Edit. Trillas, México, 2009, pp. 372 y 373.

4. EL T-MEC <https://aprendeencasa.sep.gob.mx/site/index> > (Consulta: 16 de junio de 2021).



ANEXO 1. FIN DE LA GUERRA FRÍA

El fin de la Guerra Fría, señaló nuevos caminos para relaciones internacionales. Al desaparecer la Unión Soviética y finalizar la rivalidad entre los bloques socialista y capitalista, el modelo neoliberal se instaló en el mundo haciendo posible que se establecieran las relaciones comerciales entre todas las naciones. El mapa mundial se modificó y las ideas y estilos de vida de las personas se transformaron. México tuvo que realizar ajustes para adecuarse a las nuevas circunstancias en aspectos económicos, políticos y sociales.

El fin de la Guerra Fría, destruyó la imagen del socialismo como un sistema basado en la justicia social. En México, este hecho tuvo un impacto directo en las ideas que fundamentaban aspectos tan variados como la política exterior, las actividades de los partidos políticos y las organizaciones sociales que, en muchos casos, flexibilizaron sus posturas para incorporar el análisis de la nueva situación mundial.

Las ideas sobre la democratización de los procedimientos políticos, de la participación social y del reparto de la riqueza productiva, se abrieron paso en el panorama nacional como producto del fin de la Guerra Fría.

Pérez Oxana, Portillo Angélica y García Susana, Historia de México, Tercer grado, Edit. Trillas, México, 2009, p. 371.

ANEXO 2. DEL ACTIVISMO TERCERMUNDISTA A LA POLÍTICA DE INTEGRACIÓN

Hacia finales del siglo XX, las limitaciones del desarrollo industrial de México lo colocaron dentro de los países tercermundistas, por lo que sus políticas económicas, financieras y de relación con el exterior, tenían coincidencias con las de otros países en desarrollo que demandaban de los países industrializados ayuda y colaboración para lograr su desarrollo. La idea de que era justo que las naciones del primer mundo prestaran ayuda para promover el desarrollo económico y social de los países pobres, se promovía en los foros internacionales y constituía la base de los acuerdos entre los países.

La solidaridad con las naciones menos desarrolladas y los movimientos sociales en favor de la libertad y la democracia, fueron el sello distintivo de la política exterior de México hasta mediados de los años ochenta. La Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados presentada ante la organización de las Naciones Unidas por iniciativa del presidente de México, Luís Echeverría (1970-1976), expresaba el activismo tercermundista de la política exterior de nuestro país, al señalar que las relaciones económicas internacionales deberían basarse en la equidad, igualdad, soberanía e independencia de los intereses de los países desarrollados y los países en desarrollo. Las muestras de solidaridad que México tuvo con los pueblos latinoamericanos que se encontraban gobernados por dictaduras militares fue otro de los aspectos que identificó la política externa de esos años. La ayuda que el gobierno y la sociedad mexicana prestaron a los refugiados chilenos, argentinos uruguayos durante esa época son ejemplos claros de ello.

Para mediados de la década de 1980, el impacto de la **globalización** había influido el ámbito de las relaciones con otros países. El activismo manifestado por México a favor de la libre determinación de los pueblos, la democracia y la ayuda a los países del Tercer Mundo sobre todo América Latina, había provocado momentos de tensión en las relaciones entre nuestro país y los Estados Unidos de América, provocando la agudización de las presiones económicas para la liberación del mercado.

ANEXO 2. DEL ACTIVISMO TERCERMUNDISTA A LA POLÍTICA DE INTEGRACIÓN...

El avance de la **globalización** y la incorporación del modelo **neoliberal** en México, obligó paulatinamente a modificar las posturas activistas del gobierno mexicano. Las demandas de tipo social y de libertad política que caracterizaban las relaciones de México con el exterior, fueron cediendo para dar paso a los acuerdos y negociaciones de tipo económico. El ingreso de México al Tratado de Libre Comercio (1994), determinó que las manifestaciones a favor de los países pobres se restringieran, para definir las condiciones en las que habría de realizarse el intercambio comercial en la nueva época. Algunos temas, como el intervencionismo de los Estados Unidos de América, las políticas sobre inmigración y el narcotráfico, quedaron subordinados a la disposición de México para adecuarse a las circunstancias del nuevo orden económico internacional.

En consecuencia, las relaciones entre México y algunos países latinoamericanos que se habían caracterizado por una intensa colaboración, se enfriaron o fracturaron. Las tensiones **diplomáticas** entre Cuba y nuestro país durante el sexenio de Vicente Fox Quezada (2000-2006), son un ejemplo de las modificaciones efectuadas en la política exterior mexicana durante los últimos años.

Pérez Oxana, Portillo Angélica y García Susana, Historia de México, Tercer grado, Edit. Trillas, México, 2009, pp. 370 y 371.



ANEXO 3. EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO (TLCAN) Y LA NUEVA AGENDA EN AMÉRICA DEL NORTE: NARCOTRÁFICO, MIGRACIÓN E INTERCAMBIO COMERCIAL.

El Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos de América y Canadá fue la culminación de un proceso de integración comercial que se ve iniciado años atrás. Las necesidades económicas de los tres países: la modernización de la economía mexicana, y la búsqueda de mercados en el caso de Estados Unidos y Canadá suponiendo que un acuerdo de la naturaleza traería beneficios para todos pues permitiría que las presiones que cada país tenía se aliviaran al integrarse, ayudarse mutuamente a intercambiar tecnología, inversiones, financiamiento y a la ampliación de los mercados. Sin embargo, para el caso de México, los resultados han arrojado un mayor incremento de las desigualdades económicas y sociales existentes. La integración de la economía ha dado por resultado la integración de las problemáticas.

La apertura económica entre los países requería que los sistemas de comunicaciones de transporte garantizaran el libre movimiento de mercancías y servicios para alcanzar al mayor número de personas posible. A mediados de los años noventa, México intensificó la ampliación y modernización de la red carretera, del sistema de transporte y de comunicaciones para ofrecer el escenario requerido por el mercado global. Esta situación permitió que el tráfico de drogas se intensificara provocando serios problemas de salud y seguridad en los tres países. La situación geográfica de México como territorio de paso obligado para el ingreso de drogas a Estados Unidos, ha provocado que diversas organizaciones dedicadas al narcotráfico utilicen el territorio nacional para producir, comercializar y almacenar sustancias ilegales, afectando el desarrollo de la vida social del país y de muchas comunidades.

A pesar de los esfuerzos del gobierno mexicano, el crimen organizado ha podido extender sus actividades aprovechando las facilidades del intercambio comercial actual.

Además del narcotráfico, la globalización ha favorecido la intensificación de los movimientos migratorios. En su pasó hacia los Estados Unidos, personas de origen centroamericanos y del Caribe atraviesan el territorio nacional en su intento por cruzar la frontera norte en busca de trabajo.

ANEXO 3. EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO (TLC) Y LA NUEVA AGENDA EN AMÉRICA DEL NORTE: NARCOTRÁFICO, MIGRACIÓN E INTERCAMBIO COMERCIAL...

La migración nacional y centroamericana constituye una fuente constante de presión para México, debido a la política antiinmigrante adoptada por Estados Unidos, a pesar de que provee a ese país de mano de obra de muy bajo costo. Las problemáticas que se han generado con ello incluyen el surgimiento de redes de tráfico de personas vinculadas al narcotráfico y tráfico de armas, el incremento de violaciones a los derechos humanos de los migrantes y el aumento del gasto dedicado al control del fenómeno migratorio en la frontera sur y norte del país.

Cabe destacar los esfuerzos de la sociedad civil por aminorar las problemáticas surgidas con este fenómeno. A lo largo de ambas fronteras existen organizaciones de defensa y ayuda de los derechos de los migrantes. La ayuda que otorgan incluye asistencia para la alimentación, el albergue y la asistencia médica. La legalidad de estos actos de solidaridad están en discusión, aunque se reconoce la necesidad de encontrar un marco de respeto a los derechos humanos.

A pesar de las ventajas que supondría la apertura comercial de México Con Estados Unidos y Canadá, persiste el déficit de la balanza comercial debido a que el valor de las importaciones es mayor que el de las exportaciones. Para compensar esta situación, durante la década de 1990, México estableció tratados de libre comercio con países de Centroamérica, que incluyen además del comercio, inversiones y derechos de propiedad intelectual.

En 1995, entró en vigor el tratado con Costa Rica, en 1998 con Nicaragua, en 2001 con El Salvador, Guatemala y Honduras. En muchos casos, los tratados con estos países, reproducen las condiciones desiguales en las que México se integró al mercado con el norte del continente, debido a los problemas de desarrollo económico de los países centroamericanos.

Pérez Oxana, Portillo Angélica y García Susana, Historia de México, Tercer grado, Edit. Trillas, México, 2009, pp. 372 y 373.

ANEXO 4. EL T-MEC

En el año 2017, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) ocupó los reflectores ya que tuvo que ser renegociado, debido principalmente al descontento del expresidente estadounidense Donald Trump, llegando a su final después de 23 años de vigencia.

Con esto dieron inicio las negociaciones para un nuevo tratado entre los tres gobiernos de:

- Estados Unidos de América, encabezado por el expresidente Donald Trump.
- Canadá, representado por el primer ministro Justin Trudeau.
- México, representados por Enrique Peña Nieto, Expresidente de México.

Las negociaciones se concluyeron hasta 2020 debido a los distintos intereses políticos y económicos de los tres países. No obstante, el día 1 de julio de 2020 el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-EMEC) entró en vigor, siendo firmado por Donald Trump en representación de Estados Unidos, Justin Trudeau por Canadá y Andrés Manuel López Obrador como mandatario de México.

A este tratado que sustituyó al TLCAN se le da el nombre del T-MEC que significa: Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.

Algunas de las principales diferencias existentes entre el TLCAN y el T-MEC, destaca que éste último contempla temas salariales, que comprometieron al gobierno mexicano a incrementar el salario mínimo y a ratificar sus compromisos laborales ante la Organización Internacional del Trabajo. También el T-MEC contempla beneficios económicos al sector tecnológico y automotriz, mismos que el TLCAN no planteaba con tanta atención. Además, se estipuló la revisión periódica del T-MEC cada seis años, sin opción a que se pueda eliminar y determinando que su duración mínima es de 16 años.

No obstante lo anterior, aún es demasiado pronto para poder distinguir o pronosticar cuáles serán las consecuencias del T-MEC en la economía mexicana, esto también formará parte de la historia contemporánea en nuestro país.

<https://aprendeencasa.sep.gob.mx/site/index> > (Consulta: 16 de junio de 2021).



DIRECTORIO

Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes

Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco

Pedro Díaz Arias

Subsecretario de Educación Básica

Álvaro Carrillo Ramírez

Encargado del despacho de la Dirección de Educación Secundaria

Carlos Ramiro Quintero Montaña

Encargado del despacho de la Dirección de Secundaria Técnica

Autores:

María Guadalupe Fregoso Fregoso

Diseño gráfico

Josué Gómez González





Educación

